



Santiago, 13 de marzo de 2023

GG 242

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449,
Santiago
Presente

Ref.: Cesce Chile Aseguradora S.A. – Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 y en la Circular N° 662 y Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, así como en la demás normativa pertinente, informamos a Ud. el siguiente Hecho Esencial respecto a Cesce Chile Aseguradora S.A.:

Que, se viene a corregir el Hecho Esencial informado con fecha 28 de Febrero de 2023, en el sentido que el déficit de inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo es de MM CLP 70, el endeudamiento total es 7,12 , el endeudamiento financiero de 2,56 y déficit de patrimonio de MM CLP 2.562, lo anterior registrado al 31 de diciembre 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Paulina Raffo Viveros

Fiscal

CESCE CHILE ASEGURADORA S.A.